

**Circular Informativa 021-2020. Procedimiento de actuación en la farmacia comunitaria en casos de infección por COVID-19. Elaborado por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos**

**Procedimiento de actuación en la farmacia comunitaria en casos de infección por COVID-19**

El presente Procedimiento se desarrolla siguiendo las indicaciones generales descritas en el Procedimiento nº 16 sobre Gestión de crisis sanitarias y situaciones de emergencia desde la Farmacia Comunitaria, incluido en:

<https://www.portalfarma.com/Profesionales/Buenas-practicas-profesionales/Paginas/Buenaspracticas-Farmacia-Comunitaria.aspx>

También se han tenido en consideración las recomendaciones del Ministerio de Sanidad en sus documentos técnicos a personal sanitario.

<https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCovChina/documentos.htm>

(Las recomendaciones incluidas en el presente documento estarán en continua revisión y serán modificadas en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el coronavirus SARS-CoV-2).